



https://gesdoc.mindeporte.gov.co/SGD_WEB/www/validateDocument.jsp?id=4X1BUNXfp5MrLCOm1LCyLQ%3D%3D

Cód. Dependencia y Radicado No

MINDEPORTE 12-10-2023 12:33
Al Contestar Cite Este No.: 2023EE0032378 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 344 GRUPO INTERNO DE TRABAJO INFRAESTRUCTURA / JOSE ALBEIRO GRISALES VALENCIA
DESTINO JHON GARIZABALO
ASUNTO RESPUESTA RADICADO 2023ER0026546 - COID 1240-2020 MONTERÍA
OBS

Bogotá D.C.

2023EE0032378



Señor
JHON GARIZABALO

Asunto: Respuesta radicado 2023ER0026546 - COID 1240-2020 Montería

Respetuoso saludo señor **Garizabalo**.

En atención a su comunicación allegada el 21 de septiembre de 2023 a través del formulario dispuesto en la pestaña de control social de la página web del Ministerio del Deporte, que fuera radicada bajo número referido en el asunto, solicitando “*de manera respetuosa hacerme llegar a mi correo electrónico el plano del proyecto, los estudios técnicos y la maqueta que fue socializada antes de ejecutarse la obra.*” en relación con el proyecto: “*Construcción de la unidad recreodeportiva de occidente en el municipio de Montería, Córdoba*”; que dio origen al convenio interadministrativo 1240-2020; de manera cordial me permito remitir **la información preliminar** que reposa en el expediente del Ministerio del deporte, puesto que la fuente primaria es la entidad territorial; lo anterior de la siguiente manera:

1. En relación con el plano del proyecto:

En respuesta a este requerimiento, se adjunta a través del siguiente enlace el plano del proyecto **allegado por el Municipio de Montería** al Ministerio del Deporte en la etapa precontractual:

<https://we.tl/t-4bMCtUpYi8>

2. Frente a los estudios técnicos:

Atendiendo a lo requerido, se adjunta a través del siguiente enlace los estudios técnicos del proyecto, **que fueran allegados por el Municipio de Montería** al Ministerio del Deporte en la etapa precontractual:

<https://we.tl/t-4bMCtUpYi8>

3. En cuanto a la maqueta que fue socializada antes de ejecutarse la obra:

Dando respuesta a lo formulado en este punto, me permito informarle que tal maqueta no reposa en los archivos del Ministerio del Deporte.

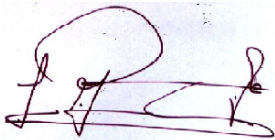
No obstante lo anterior, en caso de persistir su interés, se le sugiere elevar su solicitud ante la alcaldía del municipio de Montería Córdoba, toda vez que es el ente ejecutor del proyecto “*Construcción de la unidad recreodeportiva de occidente en el municipio de Montería, Córdoba*”.

NOTA 1: Sea el momento indicarle que, para poder acceder a la visualización de los archivos remitidos, debe hacer uso del software Adobe Acrobat Reader desde el dispositivo de su preferencia y la información debe ser descargada antes del 17 de octubre de 2023.

NOTA 2: Me permito darle a conocer que en caso de requerir alguna información adicional, de manera cordial lo invito a elevar sus peticiones ante la Alcaldía del Municipio de Montería Córdoba, toda vez que dicho ente está a cargo de la ejecución del proyecto.

En los anteriores términos se da respuesta a su petición, preservando su derecho fundamental consagrado en el artículo 23 constitucional y la Ley 1755 de 2015 “*Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*”.

Cordialmente,



JOSE ALBEIRO GRISALES VALENCIA
Supervisión de convenios GIT Infraestructura

Elaboró: Martha Lilia Cardenas

Revisó:

KATHERYN CORTES REINEL

12-10-2023 12:29

MARTHA LILIA CARDENAS CARDENAS

12-10-2023 12:34

Archivado en:

Dependencia: 344 GRUPO INTERNO DE TRABAJO INFRAESTRUCTURA

Serie: 344-130-CONCEPTOS / 344-130-010-CONCEPTOS TÉCNICOS

Expediente: 1240-2020 MONTERIA CORDOBA